

Bco 19001

Guayaquil, Abril 3 del 2002

INFORME DE COMISARIO

Señores:

**Junta General de Accionistas de
Fibras Ópticas de Telecomunicaciones S. A. "Fibroptel"
Ciudad**

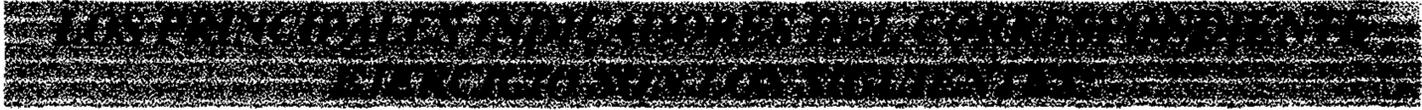
Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.001 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente, me permito indicar lo siguiente:

- ✓ *La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.*
- ✓ *Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas y Reglamentos de la Superintendencia de Compañías.*
- ✓ *He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa, quienes me han dado toda la información que he solicitado.*
- ✓ *Respecto a los Libros de Actas de la Junta General del Directorio, tanto Talonarios y Libros de Acciones como los Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo a la conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañía y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.*
- ✓ *Las cifras presentadas en los Estados Financieros fueron comprobados por los respectivos registros de los libros de contabilidad y no se demostró errores importantes.*



130



<i>Indice de Liquidez</i>	:	<i>0,98</i>
<i>Nivel de Endeudamiento</i>	:	<i>0,78</i>
<i>Margen Neto de Utilidad</i>	:	<i>0,04</i>
<i>Rendimiento del Patrimonio:</i>		<i>0,07</i>
<i>Rendimiento de Activo</i>	:	<i>1,5%</i>
<i>Apalancamiento</i>	:	<i>3,58</i>

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la empresa, de esta manera dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Detsy Acosta Marino
DETSY ACOSTA MARINO
COMISARIO
Mat.# 0.11505